Año XXI CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sabado 3 de Octubre de 1942 Numero 1056

EL MENTOR

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA --- TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Regiòn — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Será clausurada la Escuela No. 10

La Municipalidad de Choele Choel en vista de la imposibilidad del H. Consejo Nacional de Educación, para subsanar las dificiencias del Pabellón Sanitario de la Escuela local No. 10, ha tomado una enérgica resolución disponiendo clausurar las clases en el citado establecimiento educacional a partir del dia 10 del corriente si para esa fecha no se ha tomado ninguna medida para efectuar las reparaciones que son imprescindibles. Con fecha 1o. del actual el Presidente Municipal ha remitido a la Dirección de la Escuela No. 10 una nota concebida en los siguientes términos:

«Choele Choel, Octubre 1o. de 1942. Señor Director de la Escuela No. 10 Don Caracciolo F. Tissera. — Localidad. — Tengo el agrado de dirigirme a Vd. comunicándole a sus efectos, que no habiendo dado resultado las gestiones realizadas ente el Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación para que sean subsanadas las deficiencias del pabellón sanitario de esa Escuela, cuyo estado representa un alarmante peligro para la salud pública; ésta Municipalidad procederá a clausurar dicho establecimiento a su cargo, si dentro del término de diez dias contados desde la fecha no son tomadas convenientes medidas para regularizar dicha anormalidad.

Estimaré, en consecuencia hacer conocer a quienes corresponda, la presente disposición, ordenada por ésta Municipalidad de acuerdo a lo aconsejado por el Médico Municipal en salvaguardia de la salud infantil y de la población en general. Saluda a Vd. muy atentamente.»

Es deplorable que por negligencia de las autoridades encargadas de velar por la educación de la niñez argentina, deba causarse al alumnado de una importante escuela del país a la que concurren mas de doscientos cincuenta niños de ambos sexos, el enorme perjucio que significaría la clausura de las clases a esta altura del año escolar.

Esperamos que en vista de la actitud asumida por el H. Concejo Municipal, las autoridades del H. Consejo Nacional de Educación, han de encontrar alguna solución que evite se lleve a cabo la clausura de la Escuela No. 10.

Dia del Camino

El lunes 5 del corriente se festeja en nuestro pueblo una fecha de importante significado: El Dia del Camino.

Su alcance es de verdadera magnitud. Viene a sintetizar el esfuerzo constante que las entidades nacionales cumplen para fomentar el desarrollo de nuestra red caminera, factor de progreso y defensa en nuestro pais.

Se dijo que gobernar es poblar. Esta frase es aún de actualidad para nosotros. Pero para poder poblar nuestro extenso territorio, debemos tener acceso, mediante una bien comprendida red de caminos a los rincones mas remotos de nuestra tierra. Esa misma red de caminos, a la par de permitir el desarrollo comercial é industrial, asegura la defensa territorial.

Choele-Choel, punto estratégico del pais, se ve hoy favorecido por una importante obra caminera, fruto de la labor de la Dirección Nacional de Vialidad: el enlace de las rutas 22 y 250. La forma en que vienen realizándose los trabajos de esta obra, que posiblemente será inaugurada el túnes, ha provocado en el vecindario unánime aprobación y su realización, además de su significado general, contribuye al embellecimiento y adelanto del pueblo.

Colocaciòn de la piedra fundamental del edificio Municipal

Las obras de construcción del edificio destinado a sede de la Municipalidad local deben iniciarse dentro del corriente mes y sus trabajos serán realizados por el constructor Sr. José Massòn, de acuerdo al contrato firmado oportunamente.

El Concejo ha dispuesto fijar el dia 18 del actual para realizar la ceremonia de colocación de la piedra fundamental. A este acto serán especialmente invitados el Sr. Gobernador del Territorio ingeniero Adalberto T. Pagano, otras altas autoridades de Rio Negro, autoridades y pobladores de los pueblos vecinos y de Choele-Choel. A los efectos de la organización de los distintos actos a realizarse con este motivo se ha designado con carácter de Comisión

(Continúa en la página 3ra.)

Don Cruz A. Gonzalez

Su retiro de la docencia

Más de cuarenta años — larga trayectoria — noble, inteligente é intensamente consagrados al sacerdocio laico ha cumplido el educador en la más alta expresión del vocablo señor Cruz A. Gonzalez; circunstancia que lo aleja de las funciones docentes a las que sirvió con profundo celo y ejemplar entusiasmo tanto en el orden provincial como nacional.

El viejo maestro que con tristeza vemos hoy alejarse por mandato de la ley, se acoje al más legítimo y bien ganado descanso, descanso que si bien lo priva de las habituales tareas del cargo, no por ello dejará de continuar aportando a los problemas de la educación en los territorios el fruto sazonado de su larga y nutrida experiencia, que constituirá sin duda alguna la más fiel y segura guia para los nuevos educadores.

Don Cruz A. Gonzalez pertenece a esa pléyade de maestros que tuvieron la dicha de formarse al amparo espiritual del inolvidable y austero Inspector General Raúl B. Diaz, Inspector irremplazable hasta hoy en tan alto cargo, — por su capacidad intelectual, por el exacto conocimiento de los problemas educacionales y por la rectitud de carácter.—

A traves de varios lustros los maestros que han tenido como superior inmediato al señor Gonzalez, han sabido valorar su espiritu justiciero, su noble compañerismo, su sereno y generoso consejo, cualidades que reflejan fielmente su hombría de bien.

Como tantos buenos servidores de la educación nacional, D. Cruz A. Gonzalez, cuya actuación meritoria e inteligente, no fuè interpretada ni muchos menos valorada por el Consejo Nacional de Educación; jamás tuvo en cuenta que este maestro vivió como pocos entregado de todo corazón a la noble e ingrata tarea de la enseñanza, consagrándole sus mejores energías.

EL MENTOR, que siempre ha seguido muy de cerca su acción tesonera e incansable en pro de los intereses de la escuela, se asocia al homenaje que los maestros del Territorio de Rio Negro, sabrán tributarle como el más digno testimonio de respeto y justicia a su labor encomiable, patriòtica y ejemplar.

Incorporación del Instituto de Enseñanza Secundaria "Alto Valle"

Por reciente decreto del P. E. ha sido incorporado al Colegio Nacional de Bahía Blanca, el Instituto de Enseñanza Secundaria del Alto Valle, que funciona en Gral. Roca, a partir del 16 de marzo del corriente año. La incorporación del Instituto Alto Valle, establecimiento educacional cuya creación y funcionamiento es obra de profesionales y vecinos de Gral. Roca y otros pueblos del Valle y que ha venido a llenar una sentida necesidad en esa zona del Territorio, significa un acto de estricta justicia, logrado tras intensas gestiones realizadas por sus organizadores y padres de los alumnos, cuyos buenos propósitos han triunfado sobre la oposición injusta que se hiciera a la incorporación del Instituto por determinados elementos.

Fué postergado el Congreso de Comunas de Rio Negro y Neuquèn

La Comisión Organizadora del Primer Congreso de Comunas de Rio Negro y Neuquén nos hace saber que ha sido diferido para febrero del próximo año, el Primer Congreso de Comunas de Rio Negro y Neuquen que debia reunirse en Gral. Roca el dia 12 del corriente.

Esta postergación se debe a causas de fuerza mayor, siendo una de las principales la falta de autorización de las Gobernaciones de Rio Negro y Neuquén a las Comisiones de Fomento para participar del referido Congreso.

La Tigre

Es ya media noche. Luna llena.
Juntas van una Tigre y una Hiena
que dejan la guarida, en el intento
de buscarse el sustento.
Más mirando en redor, sin hallar nada:
—Esperemos que llegue la alborada—
piensa la Tigre resignadamente—
Pero — observa — se siente
entre las hojas un fru-fru distante.
— ¿Quien es? — dice la Hiena — ¿Una Mujer?
—¿Que hará a esta hora? — Aguardará al amante
—Camina con cautela sospechosa...
—Algo va a suceder...
—Oculta alguna cosa...
Un paquete... Lo deja... Lo desata.
—Parece una muñeca ... — ¡Què locura!
¿No ves que llora? ¡Es una criatura!
Grita ¡Mamá! !Y ahora? — ¡Oh, la mata!
¡Es la madre comprendes! ¡Y la ha muerto!
—¿Cómo? ¿La madre? — ¡Santa Magdalena!
Espantada la Tigre huye al desierto,
y se humedecen los ojos de la Hiena.

Trilussa

EL HOMENAJE AL GOBERNADOR

La Comisión de homenaje al Gobernador del Territorio Ingeniero Adalberto T. Pagano, que preside el presbítero Benigno Champclaux, trabaja activamente en la organización de los diversos actos que proyecta realizar el dia 18 del actual en Choele-Choel y Luis Beltràn. Se ha resuelto que el banquete sea servido en el hotel «Argentino» de nuestro pueblo, a las 13 horas. En el próximo número daremos a publicidad el programa preparado.

Colocación de la piedra fundamental del edificio municipal

(Continuación de la 1ra. pagina)

Especial al Sr. Presidente Municipal y los miembros que integran el H. Concejo, actuando en carácter de secretario de la misma el Secretario Municipal Sr. Natividad Remolins.

En nuestro próximo número daremos a conocer el programa detalladamente.

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance correspondiente al mes de Julio de 1942

INGRESOS			
Saldo que viene de Junio			
Patentes de Rodados			$ 13.168 90
Permisos y derechos varios	$ 219 —		
Contribución Directa	45.—		
Alumbrado Público	1145.—		
Limpieza y recolección basuras	146.20		
Derechos de Cementerio	105.90		
Derechos de Oficina	5.—		
Multas	2.—		
	10.—		1.676.10
EGRESOS SUMA			$ 14.845.--
OBRAS PUBLICAS:			
A varios, por arreglos calles y plazoletas			
Enrique Giacomino, acarreo ladrillos Edif. Municipal	$ 9.50		
« « ripio y arena pileta plazoleta	61.80		
ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA:	15 —	86 30	
Gastos varios escritorio, teléfono, franqueos, útiles, etc.			
EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS;		28 35	
Banco Nación, sellados			
A varios, embanderamiento, fijar carteles, etc	2.40		
D. I. Graziosi, luz y agua Oficinas, Julio	16.50		
BENEFICENCIA PUBLICA:	25.12	44.02	
Faustino Santillan, traslado Hospital Allen y acomp.			
Sofia Egui, traslado Hospital Bahia Blanca	20. -		
José T. García, traslado al Hospital Allen	16.—		
ALQUILERES:	10.—	46.—	
Juan Amado, alquiler local Julio			
SUELDOS:		70.—	
Natividad Remolins, sueldo Strio Tesorero, Julio			
José A. Guidi, Inspector, sueldo por Julio	170.--		
Benito J. Doric, Strio. Juzg. de Paz, Julio	140.—		
LIMPIEZA Y RECOLECCION BASURAS:	100.--	410.—	
Manuel Muñoz, sueldo basurero, Julio			
		120.—	804.67
Saldo que pasa a Agosto		$	14.040.33

RESUMEN

Saldo cta. cte. Bco. Nación Bahia Blanca	$ 12.749.68
« efectivo en Caja	1.290.65
TOTAL	14.040.33

Choele Choel, Agosto 1o. de 1942

NATIVIDAD REMOLINS
Secretario-Tesorero

ENRIQUE GADANO
Presidente Municipal

Municipales

En su última sesiòn el H. Consejo Municipal, ha dictado las siguientes resoluciones:

Hornos para la fabricación de ladrillos

En lo sucesivo se prohíbe dentro de la planta urbana la instalación de hornos destinados a la fabricaciòn de ladrillos. A los cortadores de ladrillos y hornos existentes, se les concede un plazo máximo de noventa dias para la total terminaciòn de las tareas.

Extracción de tierra de solares de la planta urbana

Por disposición de la Municipalidad no se permitirá la extracción de tierra de los solares ubicados dentro de la planta urbana nada màs que hasta el nivel de la calzada y en los casos de terrenos con frente a dos o más calles deberá observarse el nivel de la calzada más alta que lo circunde.

Colocaciòn de chapas indicadoras de nombres de las calles

También ha resuelto el H. Concejo Municipal colocar chapas indicadoras de su nombre en las esquinas y en la forma habitual, en las calles del pueblo designadas con los nombres de: San Martin, Presidente Avellaneda, Adolfo Alsina, General Pacheco y General Villegas.

Sociales

Viajeros

—Regresaron de la Capital Federal, donde permanecieron una larga temporada el Sr. Pedro W. Gallo y su esposa doña Lucila Scotto.

—De Buenos Aires la señora Hedwig K. de Rosauer.

—De Buenos Aires el Sr. Silverio Correa con su señora è hijitos.

—Para Gral. Roca la señora Lidia L. de Calvento con su hijita y su hermana Iris.

—De Buenos Aires el Sr. Adolfo Sadler.

—Para Bahía Blanca la señora Olga L. Bellocchio acompañando a su hijo Francisco que va enfermo.

Publicación solicitada por el
DISTRITO MILITAR No 66

Factores que contribuyen a la formaciòn de la conciencia nacional

El ejército y sus relaciones con la sociedad; con las fuerzas vivas del país

— CONCEPTOS —

(Continuación del número anterior)

Así, el ejército y la juventud argentina, que dentro de su organización social democrática es todo uno, trata de ser el elemento de renovaciòn, que debe empezar a vivir en el concepto de hoy, con su criterio propio, orientando sus pensamientos hacia el porvenir, preparándose a realizar por sus esfuerzos, las jornadas que aún faltan a la Patria para llegar a las grandes alturas del progreso. Y el ejército actual debe estar con esas juventudes que ambicion en nuestra grandeza.

Para muchos, el pertenecer al ejército, ó estar formando parte de él y ayudar a su progreso y engrandecimiento; es estar con la fuerza, desear la guerra, con la destrucción, con la prepotencia, con la imposición pero el ejército es fuerza sí pero es también, al mismo tiempo tranquilidad y potencialidad nacional; puede ser revolución, pero no es revolución de retroceso en el sentido neto de su traducciòn lingüística; es revoluciòn en su tercer significado que aunque contradice el sentido etimológico, es la único auténtico que reconoce el ejército, el sinónimo de «evolución».

Es lógico que encontréis, a veces, militares de nuestro ejército llenos de orgullo y hasta llegar a la soberbia con un ciudadano; y digo lògico, porque lo veo desde el punto de vista juvenil, y nuestra juventud, màs si viste el uniforme de nuestro ejército nacional, debe sentirse sumamente orgullosa de ello. Es juventud, se le ha inculcado hasta el alma, la tradicíón, se le ha hablado y enseñado como debian marchar los oficiales que creó el General San Martin, tienen dentro de su espíritu el amor a la grandeza nacional. Pero es juventud. Pero cuando esa juventud deja de ser y entra en la madurez, deja esa altivez y ese orgullo para guardarlo en su interior y decirle al ciudadano que sus ideales nacionales y de democracia social deben ser uno y estar con él; porque todos juntos con ó sin uniforme forman el ejèrcito nacional.

Nuestro ejército nacional en su redacciòn social no es un ejército que sustente una política, ni desea inculcar alguna, ni tampoco pretende que su pueblo siga una supuesta política del ejército; es decir, que es apolitico y democrático, pero democrático social, en el sentido de buscar con esta democracia en primer término, el progreso y bienestar del pais; en segundo término, la libertad y la unidad del pueblo y no de un determinado partido politico, que es lo que tiende la democracia politica.

En su uniòn con la sociedad no concibe destruir, ni volver atràs, como habrá pretendido algún ejèrcito, sino cooperar en la honestidad social, en el progreso equitativo de esa sociedad y en la pontecialidad del Estado.

Pero todo ello dentro de nuestra organización y nuestra argentinidad; es decir, nuestro progreso.

Las fuerzas vivas de nuestro pueblo han ido progresando hasta la altura alcanzada hoy dia en general gracias a su propia suerte, sin contemplar la unión y la necesidad de tener en cuenta a nuestro ejército, y sin pensar que de esta unión se constituiría la verdadera fuerza del Estado. La experiencia nos demuestra hoy dia que aquellas naciones que constituyen su poder armadas mediante la conjunción de fuerzas, son las que alcanzaron, en tal sentido, el más alto grado de eficencia.

Esta potencia, es a veces, obra del pueblo; otras, de una minoria capaz; otras, de una institución decidida; lo esencial no es que prospere una ideología ó un sistema político, sino que se salve la nación. Esta es la entidad suprema que condiciona a todas las otras. La entidad que no llega á su plenitud, garantizando con ello a todos los suyos, en grado máximo prosperidad y seguridad, sino cuando alcanza el estado de potencia.

(Continuará en el próximo número)

COMISION DE FOMENTO DE LUIS BELTRAN

Balance de caja correspondiente al mes de Abril de 1942

Ingresos

Abril	1o.	A	Saldo de Marzo ppdo.	$ 716.06	
«	30	«	Patentes y derechos Varios	« 1.466.—	
«	«	«	Contribución Directa	« 562.—	
«	«	«	Alumbrado Público	« 24.—	

Egresos

Abril	30	Por	Obras Públicas s/r		$ 102.05
«	«	«	Gastos Generales s/r		« 290.79
«	«	«	Beneficencia Pública s/r		« 278.10
«	«	«	Servicio de Alumbrado Público por los meses de Diciembre 1940 y Enero 1941		« 660.—
«	«		Por sueldo Empl. Inspector correspondiente a Marzo y Abril de 1942		« 240.—
«	«		Por Servicio Bomba plaza p. Marzo ppdo.		» 9.—
«	«	«	Exceso luz Comisaría p. Marzo ppdo.		« 4.05
«	«	«	Certificado y franqueos varios		« 1.50
«	«	«	Saldo que pasa a Mayo pmo.		$ 1.182.57
			SUMAS IGUALES	$ 2.768.06	$ 2.768.06

RESUMEN

Efectivo en caja a la fecha	$ 849.61
En cta. cte. Banco Nación Argentina	« 332.96
TOTAL	$ 1.182.57

Luis Beltrán, Abril 30 de 1942

N. B. Los comprobantes se hallan en esta oficina a disposición de los señores contribuyentes que los deseen revisar.

CARLOS PEDRANTI — Secretario
FEDERICO COSTAGUTA — Presidente
DONATO HERNANDEZ — Tesorero

Balance de caja correspondiente al mes de de Mayo de 1942

Ingresos

Mayo	1o.	A	Saldo de Abril ppdo.	$ 1.182.57	
«	«	«	Patentes y Derechos varios	207.60	
«	«	«	Contribución Directa	162.—	

Egresos

Mayo	31	Por	Obras Públicas s/r		$ 79.25
«	«	«	Gastos Generales s/r		155.60
«	«	«	Beneficencia pública s/r		59.70
«		«	Festejos 25 de Mayo s/r		227.90
«		«	Escuela (masas y caramelos)		36.20
«	«	«	Alumbrado público correspondiente al mes de Febrero 1941 s/r		330.—
«	«	«	Servicio bombe plaza por Abril ppdo.		9.—
«	«	«	Exceso luz Comisaria por Abril ppdo.		4.85
«	«	«	Certificadas y franqueos varios		1.30
«	«	«	Saldo que pasa a Junio pmo.		650.37
			SUMAS IGUALES	1.552.17	1.552.17

RESUMEN

Efectivo en caja a la fecha	$ 317.41
En cta. cte. Banco de la Nación Argentina	332.96
TOTAL	650.37

Luis Beltran, Mayo 31 de 1942

N. B. Los comprobantes se hallan en esta oficina a disposición de los señores contribuyentes que los deseen revisar.

CARLOS PEDRANTI — Secretario
SEGUNDO MOZZICAFREDDO — Vice-Presidente
DONATO HERNANDEZ — Tesorero

Balance de caja correspondiente al mes de Junio de 1942

Ingresos

Junio	1o.	A	Saldo de Mayo	$ 650.37	
«	30	«	Patentes y Derechos varios	142.60	
«	«	«	Contribución Directa	276.80	
«	«	«	Alumbrado Público	66.24	
«	«	«	Patentes Nacionales (1o. Tstre. 1942)	283.60	
«	«	«	Entradas festejos 25 de Mayo	246.—	
«	«	«	Derechos Cementerio	3.—	

Egresos

Junio	30	Por	Obras Públicas s/recibos		$ 289.80
«	«	«	Gastos Generales s/recibos		54.70
«	«	«	Saldo gastos festejos 25 de Mayo		33.10
«	«	«	Servició de Alumbrado público correspondiente al mes de Marzo 1941		330.—
«	«	«	Sueldo Empleado Ins. p. Mayo 1941		120.—
«	«	«	Servicio bomba plaza por Mayo ppdo.		9.—
«	«	«	Exceso luz comisaria por Mayo ppdo.		6.25
«	«	«	Certificada y franqueos varios		1.70
«	«	«	Saldo que pasa a Julio pmo.		824.06
			SUMAS IGUALES	$ 1.668.61	$ 1.668.61

RESUMEN

Efectivo en caja a la fecha	$ 537.50
En cta. cte. Banco Nación Argentina	286.56
TOTAL	824.06

Luis Beltran, Junio 30 de 1942

N. B. Los comprobantes se hallan en esta oficina a disposición de los señores contribuyentes que los deseen revisar.

Carlos Pedranti — Secretario
Federico Costaguta — Presidente
Donato Hernandez — Tesorero

EDICTO JUDICIAL

Por mandato de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio del Rio Negro a cargo del Juzgado Letrado No 3 con asiento en General Roca, Doctor Agustin Nores Martinez, se hace saber por el término de veinte dias, que en los autos caratulados: «Banco de la Nación Argentina c/ Juan y Jacobo Aad s Ejecución hipotecaria», se ha dispuesto la venta en pública subasta por el martillero Señor CARLOS PADIN, de la fracción «B», parte del lote 8 de la Colonia de «Regadio Nielsen y Sanguinetti», con superficie de 13 hectareas, 75 areas, con la base de tres mil pesos moneda nacional. Las condiciones de pago son las siguientes: 30 % al contado, y el resto, en 7 anualidades vencidas de 10-10-10-15-15-20 y 20 %, respectivamente, con un interes del cinco por ciento anual, pagaderos por semestres adelantados, con garantia hipotecaria en primer grado. Queda facultado el martillero para percibir el dos por ciento del producido de la venta en concepto de la comisión, y el veinte por ciento al contado, en calidad de seña y a cuenta de precio.

Secretaría, Septiembre 18 de 1942

Arturo A Llanos
Secretario

De acuerdo al edicto precedente procederé a efectuar la subasta ordenada en las condiciones especificadas, el dia domingo 18 de Octubre a las diez horas y media en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina de General Roca.

General Roca, 18 de septiembre de 1942

Carlos Padin
Martillero Público

EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Rio Negro, Dr. Agustin Nores Martinez, se cita, llama y emplaza por quince veces a contar de la primera publicación del presente a Don JOSE BARES, para que comparezca a estar en juicio en los autos caratulados. «MUNICIPALIDAD DE CHOELE CHOEL c/ **JOSE BARES** s/ Cobro ejecutivo de pesos», que tramita por ante su Juzgado, bajo apercibimiento de que si no compareciere, se le nombrara al Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio mencionado.

Secretaria Septiembre 19 de 1942

Arturo A. Llanos
Secretario

EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Rio Negro, Dr. Agustin Nores Martinez se cita, llama y emplaza por quince veces a contar de la primera publicación del presente a Don **ADOLFO KRANZL**, para que comparezca a estar en juicio en los autos caratulados «MUNICIPALIDAD DE CHOELE CHOEL c/ **ADOLFO KRANZL**, s/ Cobro ejecutivo de pesos», que tramita por ante su Juzgado, bajo apercibimiento de que si no compareciere, se le nombrará al Defensor de Ausentes, para que lo represente en el juicio mencionado.

Secretaria Septiembre 19 de 1942

Arturo A. Llanos
Secretario